

La Paz, 16 de septiembre de 2024

Señores:

Luis Arce Catacora

Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia

David Choquehuanca

Presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional

Marco Jaimes

Presidente Tribunal Supremo

Presente .-

Nos declaramos en EMERGENCIA:

Nos dirigimos a ustedes alarmados por la emergencia climática que están provocando los incendios forestales en nuestro país. Cada año esta tragedia atenta contra la vida, la biodiversidad y el ecosistema; en esta gestión los ecocidas provocaron los incendios desde julio, con daños y consecuencias irreversibles para la madre tierra, reconocida por el Gobierno de Bolivia como sujeto de derechos, según el Art. 5 de la Ley No.71 del 21 de diciembre de 2010.

Según el monitoreo de Fundación TIERRA, las pérdidas se contabilizan en 4 millones de hectáreas quemadas este año, afectando la vida de los pueblos indígenas que están siendo desplazados de sus comunidades. Los incendios, incluso, están afectando Áreas Protegidas y la tercera parte de los incendios está arrasando bosque primario.

Las causas de los incendios son varias. La antigua práctica del chaqueo que, alentada por un paquete de leyes incendiarias¹, se ha institucionalizado como un mecanismo de ampliación de la frontera agrícola favoreciendo a los capitales del agronegocio y a los grupos interculturales que apoyan al oficialismo. Las restricciones y sanciones a esta práctica no se cumplen y campea la impunidad entre quienes provocan los incendios. Además, se intensifica la prolongada sequía y los efectos del cambio climático.

Las consecuencias de las quemadas son devastadoras. La pérdida de biodiversidad es alarmante y pone en riesgo la supervivencia de la flora y fauna de los territorios afectados. Las comunidades indígenas y rurales han visto sus medios de vida destruidos, incluyendo la pérdida de cultivos y la contaminación de fuentes de agua poniendo en riesgo la supervivencia. La calidad del aire se ha deteriorado significativamente, afectando la salud

¹ Ley 337 de apoyo a la producción de alimentos y restitución de bosques, Ley 502 de ampliación del plazo y modificación a la Ley 337 de apoyo a la producción de alimentos y restitución de bosques, Ley 739 de Modificación de las Leyes 337 y 502 de apoyo a la producción de alimentos y restitución de bosques, Ley 740 de ampliación del plazo de verificación de la Función Económica Social, Ley 741 de autorización de desmonte hasta 20 hectáreas para pequeñas propiedades y propiedades comunitarias o colectivas para actividades agrícolas y pecuarias, Ley 952 de ampliación del plazo para el registro al programa de apoyo a la producción de alimentos y restitución de bosques, Ley 1098 que establece el marco normativo que permita la producción, almacenaje, transporte, comercialización y mezcla de Aditivos de Origen Vegetal, DS 3874 que autoriza al Comité Nacional de Bioseguridad establecer procedimientos abreviados para la evaluación de la Soya evento HB4 y Soya evento Intacta, Ley 1171 de uso y manejo racional de quemadas, Decreto que modifica el Artículo 5 del Decreto Supremo 26075, de 16 de febrero de 2001, autorizando el desmonte para actividad agropecuaria en los departamentos de Santa Cruz y Beni.

de miles de personas. La pérdida de bosques, estrechamente relacionada con la escasez y estrés hídrico que ya se tiene, afectará seriamente el acceso a agua en centros poblados y en especial la seguridad alimentaria.

Derechos vulnerados

En el primer semestre de 2024, las vulneraciones a los derechos socioambientales aumentaron un 67 % respecto a 2023, sobre todo por los incendios, según el Observatorio del Acuerdo de Escazú Bolivia, gestionado por LIDEMA. Los focos de calor en territorios indígenas se incrementaron 9 veces en comparación con 2023, provocando la evacuación de pobladores, especialmente niños/as, debido a los altos niveles de contaminación.

El Índice de Contaminación Atmosférica (ICA) supera el nivel 200 en varias ciudades, indicando una calidad del aire “muy mala”, se ha reportado un aumento de enfermedades respiratorias debido a la contaminación del aire, lo que expone a las personas a sufrir graves enfermedades, entre ellas el cáncer, según alertó la Sociedad Boliviana de Neumología. Las clases presenciales tuvieron que ser suspendidas para precautelar la salud de escolares.

Ya en 2019 la CIDH a través de su Relatoría Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (REDESCA) han señalado que estos fenómenos tienen un impacto significativo en el derecho a la vida, la integridad personal, la salud y el acceso al agua potable². Siendo la vida un derecho humano fundamental, los incendios y la política pública que permite las quemas es atentatoria de este derecho.

Los órganos estatales de control y fiscalización de los bosques y áreas protegidas se han debilitado. El SERNAP enfrenta una crisis económica y las instituciones encargadas de la administración y control de los bosques han perdido peso en los presupuestos estatales, lo que ha dificultado la respuesta a los incendios y la conservación de los bosques³.

El artículo 11 del Protocolo de San Salvador y el artículo 26 de la Convención Americana, junto con otros instrumentos internacionales ratificados por Bolivia, subrayan que los derechos ambientales son fundamentales para el ejercicio de otros derechos humanos, como los económicos, sociales y culturales.

El derecho al agua es uno de los más afectados por los incendios, agravado por la sequía prolongada y las lluvias que arrastran cenizas a las fuentes de agua. Además, los derechos a la salud, educación, alimentación y trabajo también se ven comprometidos.

Promoción de incendios desde el Estado

Desde las instituciones del Estado, lejos de garantizar los derechos de la población, protegen con la impunidad a aquellas personas y poderes corporativos que promueven los incendios.

En octubre de 2023, la Procuraduría General inició una investigación para determinar el origen de los incendios que devastaron 3,5 millones de hectáreas y afectaron a miles de personas. En enero, la institución emitió un dictamen, en el que se enlistan a 40

² CIDH y su REDESCA expresan profunda preocupación por la deforestación y la quema en la Amazonía, 3 de septiembre de 2019 <https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2019/215.asp>

³ CEJIS, Deforestación e Incendios Forestales en Bolivia y Derechos Humanos de Pueblos Indígenas, 2019, pág. 15

propiedades privadas, tanto ganaderas como agrícolas, donde se iniciaron los incendios. La entidad dispuso varias acciones, entre ellas, la reversión de tierras por incumplimiento de la función económica y social, pero seis meses después, en junio, el Órgano Ejecutivo solicitó a la Procuraduría suspender la reversión de tierras a los miembros de las Federaciones de Ganaderos del Beni (Fegabeni) y de Santa Cruz (Fegasacruz), quienes habrían estado implicados en los incendios del año anterior.

EXIGIMOS

Frente a esta destrucción de la vida, la biodiversidad y el ecosistema en Bolivia, nos manifestamos exigiendo a los órganos del Estado, lo siguiente:

Al Órgano Ejecutivo

1. Convocar a representantes de la sociedad civil para impulsar el debate nacional sobre un nuevo modelo de desarrollo, que no esté centrado en el extractivismo ni en la agroindustria porque ha quedado claro que este modelo es destructivo y está poniendo en riesgo el futuro de nuestro país y la vida de sus habitantes.
2. Declarar desastre nacional para movilizar recursos varios, entre ellos de la cooperación internacional destinada a apagar los incendios lo antes posible y no esperar la temporada de lluvias, priorizando la protección de los territorios indígenas y áreas rurales afectadas.
3. Restituir el dictamen procuradurial para empezar el proceso de reversión de tierras de las propiedades que el año 2023 iniciaron los incendios.
4. Establecer un sistema técnico y transparente de monitoreo de los incendios y su difusión en línea con datos comparativos por años, por mes y por día para que la sociedad civil conozca el avance de esta devastación y el efecto de las medidas de contención.
5. Implementar políticas de reforestación y restauración ecológica a corto, mediano y largo plazo en las zonas afectadas, con participación de las comunidades locales y políticas de adaptación y mitigación ante la emergencia climática.
6. Revisar el presupuesto nacional asignado a las instituciones encargadas de la protección de los bosques, fortaleciendo y cualificando al SERNAP y a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT).

Al Órgano Legislativo

1. Concluir el proceso de abrogación del paquete de leyes que promueven la deforestación y los incendios para quitar la protección a los devastadores.
2. Crear una legislación específica para proteger los territorios indígenas y áreas de producción forestal permanente, que garantice la consulta previa, libre e informada a los pueblos indígenas.
3. Aprobar una ley que prohíba definitivamente el desmonte y las quemas en áreas protegidas y tierras de alto valor ecológico.

Al Órgano Judicial

1. Activar todos los mecanismos para impulsar los procesos contra los responsables de los incendios, autores directos e intelectuales.

De no asumir estas y otras medidas propuestas por la sociedad civil quedará claro que todas las instancias de poder se han convertido en cómplices de esta destrucción y que, lejos de querer apagar los incendios, pretenden mantenerlos activos para habilitar más y más tierras de cultivo, destinadas a satisfacer el lucro de poderosos sectores corporativos en el país, contradiciendo su retórica de protección de la madre tierra y el respeto de los derechos humanos de los pueblos indígenas.

Firman:

1. UNITAS - Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social
2. Agenda JUS
3. AIPOP
4. Alianza Libres sin Violencia Oruro
5. Alianza de defensores de derechos humanos de Tarija
6. Amigos de la Tierra
7. ANAPA (Asociación Nayra Pacha)
8. ANARESCAPYS Asociación Nacional de Regantes y Sistemas Comunitarios de Agua Potable de Bolivia
9. APIP - PEÑAS
10. APROSAR - Asociación de Promotores de Salud del área rural
11. APDHB - Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia
12. APDHO - Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Oruro
13. Asociación Inti Illimani
14. BOCINAB - Bloque de Organizaciones Campesinas Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia
15. CAEP – Centro de Apoyo a la Educación Popular
16. CAOI Coordinadora Andina de los Pueblos Indígenas
17. CASA DE LA MUJER
18. CCNAGUA
19. CEADL Centro de Estudios de apoyo al Desarrollo Local
20. CEDLA - Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral
21. CEJIS - Centro de Estudio Jurídicos e Investigación Social
22. CENDA - Centro de Comunicación y Desarrollo Andino
23. CEPA - Centro de Ecología y Pueblos Andinos
24. CIAC - Centro de Investigación y Apoyo Campesino
25. CICHAR – Central Indígena Chiquitana Amanecer Roboré
26. CIPCA - Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
27. CIPCA – Cochabamba
28. CIPCA - Beni
29. CIPCA – UAP
30. CIPCA – Altiplano
31. CIUDADANÍA - Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública
32. CISTAC – Centro de Investigación Social Tecnología Apropiada y Capacitación
33. CDI Raíces - Centro de Desarrollo Integral Raíces
34. CDDHHT - Colectivo de derechos humanos Tarija
35. CNAMIB - Confederación Nacional de Mujeres Indígenas de Bolivia
36. CIM - Comité Intersectorial de Mujeres
37. CODEPANAL - Comité Ejecutivo Nacional en Defensa del Patrimonio Nacional de la Soberanía y la Dignidad en Bolivia

38. CODETAMT (Comité de Defensa de las Tierras Agrícolas del Agua y de la Madre Tierra)
39. COLECTIVO CASA
40. Colectivo de Defensores y Defensoras DDHH Jenecheru SCZ
41. Colectivo de Defensores de Derechos Humanos de La Paz
42. Colectivo KUNAN “Tiempo de Construir”
43. Colectivo MUJER DE PLATA de Potosí
44. Colectivo Plurales
45. Colectivo Wasi Pacha
46. Colectivo Urbano Oruro
47. Colectivo Urbano Potosí
48. Colectivo Urbano de La Paz
49. Colectivo Urbano de Cochabamba
50. Colectivo Urbano de Sucre
51. Colectivo TLGB-Tarija
52. Colectivo TLGB de Bolivia
53. EMPODERATE - Colectivo de Derechos Humanos Empodérate
54. ERBOL
55. Comité Popular Hábitat Bolivia
56. Comunidad en Acción
57. CONACH_W (Consejo Originario de la Nación Chichas Wisijsa)
58. Conamaq-orgánico
59. CONAMPROMA
60. Concejo de jóvenes de Jacha Suyu Pakajaqi
61. CONSEJO DE MAMA T'ALLAS Conamaq
62. CORDEMAC
63. CORIDUP
64. Deporte libre urbano Cochabamba
65. DNI-B - Defensa de los Niños Internacional - Sección Bolivia
66. Deuda X clima Bolivia
67. Fundación ACLO - Fundación Acción Cultural Loyola Tarija
68. Fundación Construir
69. Fundación JUBILEO
70. Fundación SARTAWI SAYARIY
71. Fundación Social URAMANTA
72. Fundación SOLÓN
73. Fundación Solidaridad FUNSOL
74. Fundación Veeduría Ciudadana de los Derechos Humanos – FVCDDHH
75. FWW-C Fundación Wara Wara Constelación
76. Grupo de Trabajo Cambio Climático y Justicia
77. IICA - Instituto de Investigación y Capacitación Campesina
78. INDICEP - Instituto de Investigación Cultural para la Educación Popular
79. IPDRS - Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica
80. IPTK - Instituto Politécnico Tomás Kari
81. IRPAÑA, Caminando Juntos
82. ISALP - Investigación Social y Asesoramiento Legal Potosí
83. Jacha Suyu Pakajaqi
84. JARAÑA

85. JUPROA - Juventud Proactiva de la Amazonía
86. KAWSAY
87. Kay Pacha
88. KURMI - Apoyo al Desarrollo Sostenible Interandino
89. LACUS
90. LIDEMA – Liga de Defensa del Medio Ambiente
91. MAB – Movimiento Agroecológico Boliviano
92. MUAC - Mujeres en Acción
93. Nación Coroma
94. OINCO Organización de Inquilinos de Cochabamba
95. OMIM
96. OPIM
97. ORMICH
98. Pastoral Social CARITAS Bolivia
99. Pastoral Social CARITAS Sucre
100. PBFCC – Plataforma Boliviana Frente al Cambio Climático
101. Plataforma por los Derechos Humanos Oruro
102. PIO XII - Centro de Comunicación y Educación Popular
103. PROCESO Servicios Educativos
104. PRO-RURAL
105. Radio Kancha Parlaspa
106. RAUC (Red de agricultura urbana Cochabamba)
107. RED CHIMPU WARMI
108. RED DE MUJERES INDIGENAS EN DEFENSA DE LA MADRE TIERRA (RENAMAT)
109. Red Defensores del Agua y el Territorio
110. Red Polinizar
111. RIOS DE PIE - Movimiento de no violencia en defensa de derechos humanos y medioambiente
112. Ritmos Fusión
113. SALVAGINAS Colectivo ecofeminista
114. SEMTA - Servicios Múltiples de Tecnologías Apropriadas
115. SUB-CENTRAL CASCACHI
116. Red de Líderes por la Democracia y Desarrollo – RELIDD
117. Red Departamental de Periodistas en defensa de la Libertad de Expresión y Derechos Humanos-Tarija
118. Red Departamental de Periodistas en defensa de la Libertad de Expresión y Derechos Humanos – Tarija
119. Rebelión o Extinción Bolivia.
120. Team Cero Emisiones
121. IRPAÑA, Caminando Juntos.
122. Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación
- 123.